LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ROBERT ENRIQUE ANAYA MACHADO Cédula 20440565 (Padre) de ROSBELY ANDREA ANAYA OLIVARES Permiso por protección temporal - PPT 6299126, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 61B # 44 21 Casa de Justicia Jorge Humberto González Noreña 2 piso del municipio de Rionegro teléfono 6044393440 extensión 411007 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 24/06/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11839924

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/07/2024

Desfijar el: 29/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LAURA MARIA ROJAS LONDOÑO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Oriente
Antioquia - Rionegro